

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE ERNST & YOUNG
ECUADOR E&Y CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de febrero de 2018,
enero los 10:00, en las oficinas de ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CIA. LTDA., ubicadas
en las calles Andalucía y Cordero, Ed. Cendre para X de esta ciudad de Quito, los socios
decidieron instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, tal y como se efecto lo
fueste.

Astus como Presidente el señor Patricio Cevallos Gallardo, y astia como Secretario el
señor Geovanni Nacimba Tapia.

El Secretario constatará la lista de asistentes a la Junta General Universal de Socios (en
adelante "la Junta"), a las 10:00, de conformidad con el libro de Participaciones y Socios;
los socios presentes y los votos que les corresponden en función de sus participaciones
sustancias y pagadas, se encuentran en medio magnético y, bajo responsabilidad del
Representante Legal, de acuerdo resulta con el siguiente detalle:

SOCIO	Nº. PARTICIPACIONES	de CAPITAL	VOTOS
Patricio Hómero Cevallos Gallardo	3/0	49,75%	199
Marcos Van Panchi Guanolusa	2	0,5%	2
Milton Armando Vasconez Rivera	3/0	49,75%	199
Total		100%	400

El Presidente da constancia que por encontrarse presente la totalidad del capital social
pagado de la Compañía, amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, decidieron
constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, según lo dispuesto en la
Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General
correspondiente al ejercicio económico 2017.

2. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la
compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017.

3. Resolución sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio
económico 2017.

El Presidente declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General
correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y da lectura al informe de gestión del Gerente
General del ejercicio económico 2017.

Los socios luego de una breve deliberación, resuelven por unanimidad aprobar el informe
de gestión presentado por el Gerente General en todas sus partes.

2. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la
compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone a la junta el Balance General y Estado
de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.

Los socios luego de una breve deliberación, resuelven por unanimidad aprobar el balance
general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2017 en todas sus
partes y sin modificaciones.

3. Resolución sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico
2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, y expone a los socios que tal y como consta del
Balance general y estado de resultados, la compañía ha generado una utilidad de ciente
cuarenta mil cincuenta pesos DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS 35100 (US\$35,140,11,35).

La Junta Sanciona de una breve deliberación, por unanimidad resuelve que la utilidad
generada será repartida a los socios en la proporción que corresponde a su participación
diente del capital social.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la realización de la presente
acta. Hecta, se reportará la Junta y se le aprecia en los términos que aquí constan.
Termina la reunión exacto las 12:00.

En constancia de todo lo actuado, firman los socios asistentes a la junta, el Presidente y
Secretario, quien certifica.

PATRICIO HÓMERO CEVALLOS GALLARDO
SOCIO-Presidente

MARCO VAN PANCHI GUANOLUSA
SOCIO

MILTON ARMANDO VASCONEZ RIVERA
SOCIO

GEOVANNI NACIMBA TAPIA
SECRETARIO